

ZUTIK!

mundu guztiko langileok elkar gaitezen!

LKI
LKI Internazionala

N. 248
Azaroak 5-etatik 11 etara

Alerta por Echevarria

Cuando parecía que se había conseguido ganar algo de tiempo con la suspensión provisional de la resolución anterior de la Dirección General de Empleo y los trabajadores de Echevarría habían decidido en la asamblea celebrada el lunes día 2 cesar la huelga indefinida que se mantiene desde el día 23 de Octubre a la vez que proseguir las negociaciones, la persistente negativa de Carretero para aceptarla ha hecho modificar de nuevo la situación.

Tras la comunicación oral a los representantes de los trabajadores de la suspensión de la resolución por parte de la Secretaría de Estado de Empleo y de Relaciones Laborales, el consejero delegado de SAE siguió anunciando que se mantenía la aplicación del expediente a efectos laborales a partir del 1 de Noviembre.

Después, a pesar de la recepción de un telegrama de dicha secretaria en la Delegación de Trabajo de Bizkaia confirmando la suspensión de la resolución, Carretero sigue negándose a aceptarla.

Los trabajadores al conocer la noticia decidieron continuar la huelga indefinida el martes día 3. Entre 7.000 y 8.000 —lo que demuestra la solidaridad conseguida— se manifestaron a continuación en Basauri. La combatividad mostrada, la importante solidaridad alcanzada fueron las notas más destacadas de la manifestación y en ella sobre todo un grito que cala cada vez más hondo entre los trabajadores de Bizkaia: Así, así, ni un paso atrás, huelga general.

Pero veamos, ¿qué es lo que está ocurriendo? Carretero pedía la rescisión definitiva de 1.561 contratos. La resolución de la D.G.E. fue absolutamente favorable a la patronal aunque no llegó a tanto: suspensión temporal durante 33 meses al mismo colectivo de trabajadores y rescisión definitiva a los no recolocados durante ese periodo.

Los ministros correspondientes, la Secretaría de Estado de Empleo y de Relaciones Laborales, viendo la firme respuesta obrera y la conflictividad social que está generando la lucha de Echevarría intentan aplazar esto, suspendiendo la resolución e intentando buscar una salida negociada favorable a la empresa pero que pueda ser aceptada por las direcciones de las centrales obreras. Ahora es Carretero quien pide la aplicación estricta de resolución de la Dirección General de Empleo.

Carretero representa a esa gran patronal vizcaina virulentamente antiobrera y es la figura desagradable de la película, pero no olvidemos que tanto el consejero-delegado de SAE como la Dirección General de Empleo y la administración buscan la solución de Echevarría a costa de una derrota obrera.

Y los sindicatos, ¿qué? CC.OO, UGT y ELA aceptaron desde el primer momento el planteamiento patronal de excedente de personal y de su separación inmediata de la plantilla constituyendo un Fondo Social. No han aceptado rescisiones definitivas en ningún momento, pero al hacer caso omiso de la decisión de la mayoría de la asamblea que rechazó el mecanismo del Fondo a propuesta de la minoría del comité (USO, CUTI, LAB) son los responsables directos del deterioro de la actual situación por no haber ofrecido la menor resistencia a los objetivos de Aceriales S.A.

Desde las páginas de Zutik, hemos venido recogiendo el sentir cada vez más acusado por lo menos en Bizkaia o en zonas como Llodio, de que era necesario ORGANIZAR UNA HUELGA GENERAL DE 24 HORAS CON PARALIZACION DE LA PRODUCCION PARA FRENAR LA ESCALADA DE DESPIDOS.

Es posible una solución. Una respuesta masiva de la clase obrera vizcaina y del resto de Euskadi, buscando la solidaridad activa del resto de la población, puede doblegar a Carretero, puede anular totalmente la anterior resolución e incluso puede conseguir modificaciones sustanciales en el planteamiento patronal de Aceriales sobre Echevarría y Aceros de Llodio.

Y no son solo los trabajadores de estas dos fábricas quienes lo necesitan. Hemos dicho que Echevarría es un modelo cuyo resultado va a repercutir con fuerza sobre otras empresas como G.E.E., Euskalduna, Naval...

No somos sólo nosotros o la izquierda revolucionaria quienes exigimos a los sindicatos que modifiquen su actitud y apoyen la convocatoria de una huelga general. Son los trabajadores de G.E.E., quienes de forma unánime el viernes pasado lo exigieron en asamblea, son los trabajadores de Echevarría y todos los que nos manifestamos con ellos los que lo pedimos. Este es el momento. Su éxito, si se convoca, está garantizado.

LKI en campaña contra el paro y los despidos

Bajo el slogan "Trabajadores de Euskadi: la crisis y el paro nos devorarán. ¡Hay que pararlos!" y la consigna de "Movilización General", LKI ha comenzado a desarrollar una campaña en todo Euskadi.

La propia situación diferenciada de las cuatro provincias vascas, exigen algunos matices diferentes dentro de la campaña. Así, en Vizcaya la consigna de huelga general o paro general de 24 horas tiene una actualidad inmediata; los trabajadores de Echevarría, las asambleas de la B.W. y de G.E.E. han hecho ya esa propuesta. Como saben nuestros lectores, LKI viene desarrollando desde hace tres semanas una campaña muy precisa en este sentido. Si en el resto de Euskadi una convocatoria de huelga general no aparece como necesidad tan inmediata, es evidente que tanto por la situación interna en cada provincia como por lo que en Vizcaya pueda ocurrir, el tema de una movilización general contra el paro, contra los despidos previstos por las reestructuraciones y contra la congelación salarial, debe ser ya desde ahora un tema que cobre audiencia en el movimiento sindical. Ese es el sentido de la actividad que LKI está desarrollando.

Un aspecto muy importante en esta campaña es la voluntad de llegar a los parados, la voluntad de empezar a romper ese muro de división que existe entre el sector empleado y desempleado de la clase obrera, la voluntad de que el sector empleado haga suya, como reivindicación central, la exigencia de soluciones que den trabajo a los parados.

Aunque el paro sea el tema central de la campaña hay otros aspectos en ella que no se descuidan; fundamentalmente la de generar desde ahora las mejores condiciones para que los trabajadores y los sindicatos se "desenganchen del ANE" y luchen por unos próximos Convenios que mantengan el poder adquisitivo.

Además de la edición de grandes carteles como el de la fotografía que acompaña a este artículo, se han editado ya 12.000 trípticos que reco-

trabajadores de Euskadi: EL PARO NOS DEVORA!



La situación es insostenible!
Casi 200.000 parados!! Sólo el 50 % con subsidio de desempleo.
El 58 % son jóvenes... Euskadi es ahora tierra de emigración!

Reestructuraciones en masa golpean la casi totalidad de los sectores industriales de Euskadi: aceriales, siderurgia, astilleros, textil, construcción: decenas de miles de despidos! En cambio, más productividad.

Cierre de cientos y cientos de pequeñas empresas.
Paro y más paro... Miseria social.

El capital no se detiene ante nada! Su Gobierno miente: el ANE no creará empleo. La CEOE, menos. Ya ha hecho corte de mangas. El ANE es sólo congelación salarial.

Hay que reaccionar. Hay que cambiar de política.
NO MAS DESPIDOS! REDUCCION DE JORNADA PARA TRABAJAR TODOS! FONDOS PUBLICOS PARA PUESTOS DE TRABAJO: Ese dinero está en los bolsillos del capital.

OTAN, NO, EMPLEO, SI!!
Hay que desengancharse del ANE

Es posible vencer!
Hay que unir el reguero de luchas aisladas que recorre Euskadi:
EL CAPITAL SOLO SE DETENDRA ANTE LA UNIDAD SINDICAL Y OBRERA!



todos, todas a una:
hay que ir a la
movilización general!

jen información sobre la situación, análisis sobre los proyectos concretos de la patronal y una alternativa para oponerse a ellos (se va a proceder a una segunda edición, más pequeña, de estos trípticos). Finalmente sale editado esta semana un folleto del Equipo de Estudios de LKI (EDEL-KI), dedicado a la crisis y al paro en Euskadi.

Los ejes principales de esta campaña son:

- La defensa de los puestos de trabajo existentes, contra los despidos.
- Un plan masivo de gastos públi-

cos en obras y servicios financiado con impuestos progresivos sobre los capitalistas (Sólo un dato: 400.000 millones en 4 años, supondrían 199.000 puestos de trabajo).

- Distribución del trabajo existente mediante la reducción de jornada

- Protección completa e indefinida a los parados.
En Zutik! iremos informando de la marcha de la campaña. Pero sobre todo trataremos de informar de aquellas actividades del propio movimiento obrero que, efectivamente, abran nuevas perspectivas de lucha contra el paro y los despidos.

Nafarroako UCD zatiturik

Astelenean, urriak 26, Nafarroako Parlamentu Foralak izan zuen bileran "Norma sobre el Escudo y la Bandera" eta "Bases para la Educación Sexual y Orientación Familiar", onartuak izan ziren.

Orain, onartu ziren edukiak alde batetara utzirik, billera horren bi arazo bereziak aztertu nahi dugu:

- Lehena: Del Burgoren presentziaren aurka egin zuten protestagaitik Herri Batasuna eta Amaiurren parlamentariok zigortu ondoren, hau izan da Parlamentu honen lehen bileren. Bilera honetan ere, Del Burgo, han aurkitzen zen, eta ez zen ezer gertatu... Herri Batasuna, Euskadiko Ezkerra eta Amaiurren parlamentarien batek egin zituen zeharresanak kendu ezik.

Amaiurreko Olitek eta Herri Batasunako Aldekoak, agertu zuten, Del Burgo joaten ez den bitartean, "joera itxuroso" bat hartuko dute. Joera honen erabakia hauxe duzute: Bere programetan dituen edukiak defendatu behar dituztenean, eta aurrera eramateko bere botoak behar dutenen, orduan bakarrik, Parlamentu Foralaren biltzarretara joango dira.

Horrela Del Burgo, Parlamentuak botatzeko zegoen borroka, azkenean ezker kontsekuenteko parlamentariaren desagertze baten ia bihurtu da, eta hori dela ta, aspalditik hasitako Del Burgoren aurkako kanpaina labankada handi bat jasan duela, esan dezakegu.

Gure ustez, labankada honen arrazoia, bi faktore datza: Alde batetik, parlamentariak zigortu ondoren jendearen erantzun edo protesta eskasagaitik; Bestetik, eta garrantzitsuena, PSOE-ren joeragaitik, behin eta berriz, eskubiren aurka borrokatzeo agertu duen ezintasun eta inkontsekuentziagaitik.

- Bigarrena: Bai harmarri eta ikurrinaren gaia, bai sexual-hezkuntza, UCD zatiturik agertu da. Harmarri eta ikurrinaren arazoak, PSOE eta UCD ren zati bat, bat egin egon aurretik, Del Burgoren aldeko zatiak, ez zuenez paktu hori onartzen, joera horren aurka botatu zuten, UPN-rekin bat eginik, eta "Laureada" ren alde botaturik.

Joera desberdin hauek, UCDren barnean borroka dialektiko bat sortu dute Oraintxe bertan, Estatu mailan UCDren krisialdia nora jotzen duen

ikusi artean, egoera horrek ez du alde batetara ez bestetara jotzen, baina Nafarroan UCD gultzit apurtuta azaltzen zaigu eta berkonpontzeo posibilitate bat ere gabe.

Onartu ziren edukiak begiratu, aurrez harmarri eta ikurrinaz, orri hauetan esandakoari gutxi gehitu behar diogu. PSOEren eta UCDren zatien artean egin duten paktoak, Nafarroako sinbolo ofizialetatik "laureada" ren desagertzearen ordez, ikurrina ere ukatzen du. Horrela, bai "Laureada" hori, bai ikurrina, biak, Udaletxetan egon lirakeke, baina ez batak ez besteak, ez du ofizialtasunik izango.

Sexual-hezkuntza eta Famili-Plangintza, ere, bide erdian gelditu dira Eskubirekin konponketak eta kontzientziak horrelako gauzak beti ekartzen duenez, plangintza hori maila orokor batetan gelditzen da eta praktikan egin behar den guztia hutsunea, nabaria da. Hori dela ta, zenbait erakunderen, adibidez, Emakumeen Koordinakundearen kritikak ez dira falta izan.

Igor Zelaia

Hacia la privatización de la Ikastola

Arrasateko S. Frantzisko Xabier izeneko ikastolak, bi mila ikasle gutxi gorabehera dituenak, erregelamendu berri baten bitartez, bere izaera erdi-publikoa alde batera utzirik, benetako entretresa pribatu bat izan nahi du.

Orain hasi duen bideak, Euskal Eskola Publikoaren bidea baztertzen duenez, atzerakada handi bat dakar gure herriarentzat, bantzeko, hemen bizi den jendea euskalduntzeko edo bereuskalduntzeko.

Hori dela ta, Euskal Eskola Publikoaren alde borrokatuz, Erregelamendu berri horren aurka borrokatu behar dugu.

La Ikastola S. Frantzisko Xabier que abra a la totalidad de las ikastolas de Arrasate, ha presentado un proyecto de Reglamento de Régimen Interior en el que se pretende su constitución como Sociedad Cooperativa de Enseñanza. Recordar que en el último día del pasado año estaban escolarizados 1.706 alumnos en un total de 59 aulas, lo que da idea de la importancia y amplitud de la enseñanza en euskera en Arrasate, llegando en la actualidad a unos 2.000 alumnos.

El citado proyecto supone en primer lugar su institucionalización como empresa económica dedicada a la enseñanza en euskera. Es decir si este proyecto saliera adelante, la ikastola de Arrasate, que hasta ahora se había mantenido de forma semipública con aportaciones tanto oficiales (62 por 100 de subvención estatal) como, privadas (7 por 100 empresas, 28 por 100 alumnos), institucionaliza la cuestión económica dando paso en órganos decisivos (Consejo Rector) a aquellos que colaboran económicamente con la Sociedad Cooperativa, aún cuando no tengan hijos ni sean trabajadores de la ikastola. La aparición de la figura "socios colaboradores particulares o colectivos" implica la introducción del dinero privado en la gestión de la enseñanza.

El por qué de una Sociedad Cooperativa.

No se podía esperar otra cosa, ya que tanto la actual dirección así como diversos agentes exteriores (Caja Laboral, Lagun Aro...) se hallan estrechamente ligados al cooperativismo. Esta fórmula, en la que la cuestión más importante es la existencia de contratos de sociedad (para los padres, trabajadores de la ikastola y socios colaboradores), im-

plica la obligatoriedad de aportaciones mínimas estipuladas por el Consejo Rector, Es decir, las aportaciones mínimas estipuladas por el Consejo Rector. Es decir, las aportaciones irán en consonancia con el resultado económico como empresa, en la que evidentemente se buscará la rentabilidad, asociándose probablemente a la eficiencia educativa. El mismo fin que un colegio privado.

Por otro lado, el proyecto supone para los trabajadores de la enseñanza, como bien se ha experimentado en las Cooperativas Industriales, que el salario ejercido sea un anticipo al posible ejercicio económico positivo de la empresa, no cabiendo tampoco respuesta en caso de retenciones, recortes salariales, etc. con la excusa de "un mal año". Además, queda abierta la posibilidad de tener que dejar parte del anticipo si así lo estiman los órganos rectores.

Y en la medida de que en el contrato de sociedad no se contempla la relación laboral, la ruptura de contrato —que puede ser unilateral—, no tiene otra posibilidad que el recurso de los tribunales administrativos en caso de desacuerdo.

En ningún momento, por tanto, se contempla la posibilidad de su conversión en Escuela Pública Vasca, abandonando toda posible batalla en favor de la euskaldunización y reeuskaldunización de todo el ámbito escolar, prefiriendo no interferir en las actuaciones del Estado, pero eso sí, abriendo las arcas a sus subvenciones, y realizando en la práctica un control selectivo que discrimina a las familias de economía más débil.

Además, reconoce explícitamente el límite de aplicación supeditado a los "compromisos contraídos con otras entidades a las que está asociada, tales como Hezibide-Elkartea, Lagun Aro, Caja Laboral Popular, Federaciones, etc". Es decir, en la

práctica van a ser estas entidades las que moldearán a su manera la aplicación del Estatuto de Régimen Interior, pudiendo cortar o coaccionar todo tipo de movimiento o práctica (incluso educativa) que se salga de las directrices marcadas por sus intereses.

Negar el proyecto en favor de la Escuela Pública Vasca.

En consecuencia, hay que decir no a este proyecto de privatización, no porque estemos en contra de una nacionalización —que sí es necesaria—, sino porque no se puede permitir que el derecho a la enseñanza en la lengua del propio país se realice a través de entidades privadas.

Si la Caja Laboral Popular, y entidades similares, pretenden introducir su ideología e intereses en la enseñanza, son muy libres de montar sus propios tinglados, por el momento, como colegios privados que en la actualidad imparten enseñanza en euskera.

Ya en el último KILOMETRO-81, LK1 expresó claramente la necesidad de su desaparición como medio de financiación, en el que además las entidades públicas salvan el pellejo con un cheque de un millón, desatendiendo olímpicamente sus responsabilidades con el pueblo, y todo ello con el beneplácito de los rectores de las ikastolas.

No estamos en contra de las personas, sino del sistema que propicia hechos y proyectos como éste. Debemos abrir los ojos y exigir lo que justamente nos corresponde a todos: la Escuela Pública Vasca. Luchemos por conseguir hoy este objetivo, uniéndonos ante estas propuestas de privatización tanto de la enseñanza como del patrimonio acumulado con tantos esfuerzos por el pueblo. Que no nos separen las cuestiones personales.

En próximas aportaciones analizaremos más profundamente el contenido del citado proyecto: objetivos, jerarquía, papel de los órganos, etc. Asimismo, animamos a los padres a que hagan enmiendas en este sentido, para llegar a la Asamblea General con conocimiento y posibilidades de debatir claramente unas opciones u otras.

Jesús Urrejola

EL DIARIO EN LUCHA

EDITADO POR LOS TRABAJADORES DE "EL DIARIO VASCO" EN HUELGA

La empresa pretende inutilmente romper la unidad de los trabajadores

Una huelga provocada



Lo que pedimos los trabajadores... El objetivo de este periódico es... La huelga provocada por la empresa...

"EL DIARIO" en lucha

En los últimos número de Zutik! Hemos venido informando de la lucha de los trabajadores de "El Diario Vasco" que se encuentran en huelga. Los trabajadores han editado ellos mismos un periódico titulado "EL DIARIO EN LUCHA" cuya portada reproducimos. En un artículo - "Lo que pedimos los trabajadores"- explicamos así sus reivindicaciones:

La solución del conflicto presente pasa para los trabajadores en primer lugar por un cambio de actitud de la Sociedad Vascongada de Publicaciones, S.A. que debería plasmarse en un acuerdo provisional de compensación del aumento de producción que representan las seis páginas de la edición de Alava y, seguidamente, establecer una fecha límite, con el correspondiente temario, para la negociación de la reorganización de "EL DIARIO VASCO". Entendemos que el cambio de actitud por parte de la empresa es previo, ya que es absolutamente impensable que una empresa que adopta una postura de extrema intransigencia ante un tema como el que actualmente nos enfrenta, pueda mantener posiciones dialogantes y razonables en una negociación en que estén en juego intereses más sólidos y profundos. A nuestro entender la fecha límite citada anteriormente debería ser el 31 de marzo de 1982, fecha en la que caduca el convenio colectivo vigente y, por ser temas muy di-

ferentes los que deben ser abordados en ambas negociaciones, se deben tratar por separado. En los referente a los posibles temas objeto de la reorganización podrían incluirse entre otros: 1) Nueva tecnología, con lo que conlleva de la presentación del proyecto futuro de la Sociedad Vascongada de Publicaciones, S.A. en este apartado, el estudio conjunto de esa tecnología; garantías de empleo, laborales y profesionales; planes de reciclaje y formación profesional... 2) Respeto a la plantilla, que se entiende por plantilla adecuada y normal, medios de adecuar la plantilla (bajas voluntarias, jubilaciones anticipadas); la redistribución del personal por secciones; la creación de una plantilla estable de interinos para cubrir bajas, vacaciones y licencias. 3) Nuevos horarios y la distribución del personal por turnos. 4) Tareas y su definición por grupos y categorías profesionales. 5) Producciones.

La reestructuración de los aceros comunes ha comenzado su cuenta atrás (1)

22 empresas del sector, que el año pasado produjeron cerca del 90 por 100 de los 4 mill. de Tm. de acero común fabricadas en el Estado Español han presentado ante la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales un plan de reestructuración que desea acogerse a las medidas de reconversión industrial contenidas en el Decreto Ley 9/1981 de 5 de Junio.

En caso de aprobación de este plan cada empresa habrá de presentar en un plazo de dos meses después de su aprobación, un plan de reconversión específico que concrete: capacidades productivas a eliminar, puestos de trabajo a amortizar y subvenciones y créditos necesarios para su puesta en marcha.

Según los sindicatos este plan puede afectar a unos 30.000 trabajadores.

En Euskadi, las empresas más importantes del sector son: Unión Cerrajería, en Guipuzcoa, Nervacero en Vizcaya y Arregui en Alava. Este es un primer artículo sobre el tema que se complementará con un segundo artículo la próxima semana.

Algunas características del Plan

El sector de los aceros comunes, muy ligado a la siderurgia integral y a los aceros especiales, participa de ciertas características de la

crisis de estos sectores (exceso de capacidad productiva en relación a la demanda, problemas de productividad para competir en el extranjero, problemas financieros).

Los aceros comunes también han padecido la orientación económica absurda de la acción concertada y las ayudas preferentes. Pensando en un porvenir donde parece que no cabía la crisis de sobreproducción que azota a la economía española desde hace 7 años, y con un dinero fácil y barato se ha instalado una capacidad

productiva (muchas veces poco competitiva en términos de productividad) que hoy resulta ampliamente excedentaria.

El objetivo central del plan patronal de reconversión de este subsector es reducir la capacidad de producción de acero común. Para ello, se han diseñado una serie de medidas a corto plazo o coyunturales y otras a medio y largo plazo o estructurales, que vamos a pasar a comentar.

- 1.- Medidas de acción coyuntural Su objetivo básico es frenar el deterioro de las empresas. Para ello y con el fin de reequilibrar los precios de venta en el mercado interior, de modo que puedan los ingresos cubrir los costos, se pretende reducir la oferta. El modo de hacerlo será mediante el establecimiento de cuotas para los productos laminados en caliente. Una vez decidida la cuota de venta interior cada empresa la podrá distribuir entre los productos que desee. Si entre las distintas empresas no se llegara a un acuerdo sobre las cuotas, el compromiso sería mantener en el primer semestre del 82 igual cifra de producción que en el mismo semestre del 81 y en el se-

- gundo, ese tonelaje multiplicado por 0,45. Una vez limitada la venta interior las empresas pueden dedicar el exceso de producción por encima de la cuota a la exportación o limitar la producción, hasta situar la cifra de exportaciones en el 25 por 100 de la del primer semestre del 81. Las empresas que opten por esta vía pondrán a la comisión de vigilancia su programa de producción y las medidas de índole financiera y laborales para llevarlo a cabo. 2.- Medidas de acción estructural Estas medidas son consideradas como la parte fundamental del plan de reestructuración y tiene como objetivo, según los empresarios, situar a las empresas del subsector en condiciones de rentabilidad para su normal desenvolvimiento en la presente década y ante la entrada de España en la CEE. Los problemas estructurales de los aceros comunes son: una demanda interna por debajo del 50 por 100 de la producción e inferior al 40 por 100 de la capacidad instalada, unas previsiones para finales del 80 situados en el 60 por 100 de la capacidad de producción existente, la necesidad de importar la chatarra (prin-

cial materia prima), los altos costes y la baja productividad en comparación con los países del Mercado Común, importantes problemas financieros. Para la patronal cualquier acción estructural debe contemplar la reducción de la capacidad actualmente instalada, eliminando instalaciones de cabecera, acerías, como única forma efectiva de garantizar la reducción de la producción. La reducción necesaria es de 2,4 mill. Tm (es decir un 42 por 100) en trenes de laminación y 1, 6 mill. Tm. en acerías (30 por 100). Las ayudas contenidas en el Plan son: subvención de 1 mill. por cada 80 Tm/año de capacidad de acero eliminadas, crédito oficial de 3 mill. por cada nuevo puesto de trabajo creado que no suponga, directa o indirectamente, un aumento de la producción, concesión de un crédito oficial de hasta 35.000 mill. de pts. para el conjunto del subsector y destinado a aquellas empresas que hayan reducido su capacidad productiva en un 30 por 100 y presenten un plan financiero que permita afrontar el futuro con suficientes garantías de rentabilidad. I. Peña

La asamblea de GEE por la Huelga General.

Trillo, presidente de la GEE y SERCOBE —patronal del sector de bienes de equipo—, pretende aplicar a la GEE idéntica política de despidos que la emprendida con Echevarría. Tal plan contempla la reducción de 1.002 puestos de trabajo y durísimos recortes salariales, sociales y sindicales. Tras dos meses de "negociaciones" en busca del citado Plan, los trabajadores están dispuestos a responder. Así, los pasados viernes y lunes se realizaron sendos Paros, con importantes manifestaciones y piquetes. De las Asambleas realizadas ha salido un llamamiento a los Sindicatos a fin de organizar una Huelga General en Euskadi contra los despidos y en solidaridad con Echevarría, GEE y otras empresas en crisis. Mientras tanto, el proceso de negociación del Plan de viabilidad y del convenio de la GEE está conociendo serias críticas, tal como se expone en el comunicado conjunto de nuestro partido con EMK.

1.- Las "negociaciones" del Plan de viabilidad y del Convenio de GEE se encuentran en estos momentos bloqueadas y sin salida. Después de un pretendido cambio de actitud de la dirección en las últimas semanas, en una reunión de la Mesa Negociadora, celebrada la semana pasada, la dirección hacía saber que las contrapropuestas de la representación de los trabajadores eran inviables y que, por tanto, seguía manteniendo su plan (que supone la pérdida de 1.002 puestos de trabajo así como durísimos recortes salariales, sociales y sindicales) y emplazaba a la Comisión Negociadora de los trabajadores a presentar otras alternativas que garantizaran la "viabilidad" de la empresa. El pretendido cambio de actitud de la empresa, repetidamente denunciado por nuestros partidos, ponía así de manifiesto su verdadera cara: se trataba de una maniobra de la dirección dirigida a dilatar las negociaciones con objeto de evitar que las movilizaciones de la GEE coincidieran con las de Echevarría y sobre todo a la espera de la resolución de la Dirección General de Empleo sobre esta empresa; conocida la resolución sobre Echevarría, permitiendo el despido de 1.561 trabajadores la dirección de GEE volvía a poner de manifiesto su disposición a despedir a centenares de trabajadores.

2.- Ante la posición de la dirección, a propuesta del Comité de Empresa, apoyado también por nuestros partidos, durante el viernes y lunes, se han realizado sendos paros de 24 horas con asambleas y con manifestación, también el viernes en Sestao y piquetes masivos el lunes en las puertas de la fábrica; paros y movilizaciones en los que ha participado la práctica totalidad de la plantilla.

Sin embargo, en la asamblea conjunta de las factorías de

Galindo y Trápaga, celebrada el viernes, se expresaron duras críticas al proceso de negociación llevado a cabo por el comité de empresa.

En primer lugar, al progresivo recorte a la plataforma inicial de negociación, pretendiendo ofrecer salidas "viables" a la empresa, con la falsa ilusión de que la dirección pudiera admitirlas. Desgraciadamente, el Comité de empresa no ha puesto en cuestión la reducción brutal de los 1.002 puestos de trabajo que la empresa pretende, remitiéndose simplemente a que ésta se lleve a cabo en un plazo de 3 a 5 años; y, por otra parte, ha rebajado la plataforma de convenio en la cuestión salarial y la jornada de trabajo, admitiendo asimismo acuerdos en este terreno para tres años. Los hechos han demostrado que estos recortes, cuando la empresa no ha modificado en el ápice sus posiciones, sólo sirve para que ésta se refuerce y en la práctica, su "vuelta atrás" con el mantenimiento "inevitable" de los despidos está dirigida a que el comité siga aceptando mayores medidas antiobreras hasta que éstas le satisfagan.

En segundo lugar, en la GEE llevamos diez meses sin convenio, con salarios que en su término medio, en los últimos cuatro años han conocido unos aumentos del 44 por 100 por debajo del alza del coste de la vida (tal como lo señalaba un estudio de ELA-STV de GEE). El Comité de Empresa sigue permitiendo que la empresa dilate indefinidamente las "negociaciones". Ello está creando una confusión y desánimo entre los trabajadores, que está permitiendo que la empresa se envalentone aún más, optando ahora descaradamente por retrasar el pago de la nómina de octubre durante 15 días, plazo que se puede ampliar más en noviembre como no le impongamos el pago inmediato.

En tercer lugar, la aceptación de hecho de negociaciones secretas y la no celebración de asambleas durante 15 días puso de manifiesto una cierta marginación en relación a los trabajadores y la crispación de un sector importante de éstos, que el miércoles de la semana pasada acudieron a éste para exigir la celebración inmediata de una asamblea para conocer en detalle el proceso de negociaciones y tomar decisiones. Las negociaciones secretas exigidas por la dirección y la no celebración de asambleas sirven para debilitar el comité y que los trabajadores se desmovilicen favoreciendo los planes de la empresa.

3.- Las durísimas posiciones de la empresa, reforzadas por la resolución de la D.G.E. sobre Echevarría, exigen con crudeza una rectificación radical del proceso de negociación seguido hasta ahora; de otro modo, no tendremos convenio, se nos aplicarán medidas durísimas para tres años y el fantasma de los despidos puede convertirse en realidad.

Es necesario que el Comité de Empresa haga marcha atrás en su política de concesiones, que no trate de ofrecer salidas "viables" a la empresa que sólo pueden suponer congelaciones salariales para varios años, jubilaciones anticipadas en condiciones de miseria, a corto plazo, aumentos de productividad y movilidad sin límites, reconversión brutal de los puestos de trabajo y posibles despidos. Por el contrario, hay que defender intransigentemente la plataforma de convenio y los puestos de trabajo, contando cotidianamente con las asambleas e impulsando de un modo decidido las movilizaciones dentro y fuera de fábrica. Asimismo, no cabe esperar ninguna ayuda o solución de la Administración central o del Gobierno Vasco, a no ser que admitamos duras medidas antiobreras, incluidos despidos. Esa ayuda o solución sólo puede ser arrancada en la medida en que los trabajadores de la GEE, junto con Echevarría y otras empresas nos movilizemos. En ese sentido, el llamamiento que los trabajadores de GEE hicimos en la asamblea del viernes para que los sindicatos organicen en Euskadi una huelga general contra los despidos y en solidaridad con Echevarría, GEE y demás empresas en crisis toma una importancia capital.

Corresponsal

Organizada por CC.OO. del Alto Deba

"Marcha contra el Paro"

Orain dela egun batzu, Arrasateko CC.OOek Deba Garaian dagoen langabeziaren aurka Azaroak 29-rako, martxa bat antolatzea erabaki zuten. Martxa hau, Bergarik, Oinatik, eta Eskoriatatik irtenda, Arrasaten bukatuko litzake. Arrasateko CC.OO-ek erabaki honen berri ager-araziz karta bat bidali zien beste herrien CC.OO-etako zuzendariari eta hauek ere erabaki hori onartu zuten, martxa hori antolatzeko, komite bat eratu dute denen artean.

Langabeziak dakarren banaketa eta isolamenduaren aurka eta jende pila batzarren martxa honen helburu dira. Martxa hori unitari eta masibo izatea, problema konkretuen aurrean hobe borrokatzeko beharrezkoa ikusten baitute.

CC.OO etako zuzendari probintzialak ere martxa hau onartu du.

Horrela, guztiak, lanean ari direla, martxa, martxan ezarri dute.

trabajadores de Euskadi: la crisis y el paro nos devoran



i hay que pararlos!



Hace dos semanas, la Unión Local de CC.OO. de Mondragón decidía preparar una marcha contra el Paro en el Alto Deba; la fecha inicial quedó fijada para el día 29 de Nov. Habría tres columnas, desde Bergara, Oñate, y Escoriaza, y un acto final en Arrasate.

Se envió una carta a las Uniones Locales de Oñate, Arechabaleta y Bergara explicando los objetivos y el carácter de la marcha: "Con esta iniciativa no pretendemos el problema del paro, porque ello depende de un gobierno en manos de la derecha, que sólo tienen interés en apoyar la política patronal..."

"Imponer soluciones requiere un gran clamor popular, una enorme presión que nosotros estamos decididos a iniciar, la movilización de miles de trabajadores"... Una iniciativa que parte de una premisa, su voluntad unitaria y de una condición, nuestra disposición a llevarla a cabo".

El proyecto ha sido muy bien acogido; se ha aprobado en las Uniones Locales del Alto Deba. Las asambleas de Delegados de CC.OO. realizadas en Arrasate, Oñate y Bergara, que han contado con una amplísima asistencia, han aprobado con enorme interés la iniciativa. Se ha creado un Cte. Organizador de la campaña. Los cimientos están puestos.

Se ha enviado una carta a todos los afiliados para discutir el proyecto en las secciones sindicales de CC.OO. En ella se detalla la situación de crisis existente en la zona, una interminable lista de pequeñas empresas cerradas o con expedientes...

"Ante una situación así hay que hacer algo. Desde todos los rincones reclamamos soluciones... Pero no basta reclamarlas y menos divididos. Aún estamos por hacer algo elemental, convertir los murmullos, las voces aisladas, la tragedia que vivimos en un GRITO UNÁNIME. No hemos logrado aún una acción unitaria de to-

dos los trabajadores CONTRA EL PARO... La unidad es una premisa. Ha llegado el momento, llegó hace tiempo, de dejar a un lado lo que nos separa y fijarnos en lo que nos une, de ver unidas nuestras filas"...

"Una gran marcha que finalice en un acto masivo y unitario. Si resulta exitosa, estaremos en mejores condiciones para enfrentar problemas concretos; no es un fin, debe ser el comienzo de un camino de unidad y movilización..." "Queremos conseguir la unidad en la marcha y en el acto y si es posible reflejarla en una DECLARACION UNITARIA, apoyada por todos. Cualquier fuerza política, sindical y social, y nosotros entre ellos, puede dar su propia opinión, nada hay que impida ese derecho, pero la marcha, esa jornada, es de SOLIDARIDAD, de UNION y por tanto nada, absolutamente nada que hagamos debe poner obstáculos para lograrlo". "Es-

ta es nuestra intención, que queramos hacer vuestra".

El Cte. de organización trabajó sobre el proyecto: el material de campaña, el diseño gráfico, la forma de recaudar fondos... La dirección de CC.OO de Arrasate ha iniciado los contactos y reuniones para lograr el apoyo de todas las fuerzas políticas, sociales y sindicales, prepara el proyecto de Declaración, el llamamiento de CC.OO. La dirección provincial de CC. OO. de Gipuzkoa ha apoyado el proyecto considerando la iniciativa muy favorable y se pronunciará públicamente, en su momento, en apoyo de la misma.

La MARCHA se está poniendo en marcha. Hay que desearle el mayor éxito y trabajar a fondo para conseguirlo.

Corresponsal

Atención al próximo número de la revista "Comunismo"

"Comunismo" como saben nuestros lectores habituales, es la revista "teórica y política" de LKI. En su próximo número, el sexto, el sumario tiene temas que imaginamos serán de especial interés para militantes y sectores de vanguardia tanto de nuestro partido como de otros o independientes. Los temas son los siguientes:

- USA: EL CAMINO AL PODER DE LA NUEVA DERECHA (Mike Davis)
- LA CRISIS ESTRATEGICA DEL PCE (Jaime Pastor)
- SOBRE LA RUPTURA DE EPK Y EL PROCESO CONSTITUYENTE DE EUSKADIKO EZKERRA COMO PARTIDO (José Vicente Idoyaga)
- LA ALTERNATIVA ESTRATEGICA DEL III CONGRESO DE EIA (Ramón Zallo)
- AUTONOMIAS: EL FIN DE UNA ILUSION (José Ramón Castañón)
- BILINGUISMO Y CUESTION NACIONAL EN CATALUNYA (Pep Roca y Joan Font)
- CRISIS ECONOMICA Y DESEMPLEO EN EUSKADI (Equipo de Estudios de LKI)

Este número de "Comunismo" estará en la calle en el plazo de unas dos semanas. Aquellas agrupaciones que deseen más ejemplares que los habituales que lo soliciten rápidamente. Todos aquellos que deseen adquirir la revista pueden pedírsela a los militantes de LKI.

* LKI y la manifestación del 25 de octubre.

Lo que DEIA no quiso rectificar

El pasado día 28, nuestro camarada, Ramón Zallo, envió a DEIA la siguiente carta, con ruego —solicitado en nota aparte al director Felix García Olano— de que fuera incluida como rectificación a una nota anterior de dicho periódico:

El DEIA del día 27 dice que, en la manifestación del día 25 "un grupo de medio centenar de militantes de LKI, POSI y PST trataron de incorporarse a la manifestación" y fueron disueltos por la policía. El lehendakari Garaikoetxea, por su parte, manifestó en rueda de prensa: "Lamento que se haya producido esta situación, cualquiera que haya sido la razón que la haya provocado".

Quisiera puntualizar lo siguiente:

— En el momento en que la Policía Nacional disolvió la manifestación de LKI, había en nuestro cortejo desplegados: 10 ikurriñas, 1 bandera andaluza, 1 gallega, 1 catalana, 1 irlandesa, 6 banderas rojas, 14 cartelones, 2 estandartes (2m x 1,5 m), 2 pancartas de mano de 15 mts., 2 pancartas sostenidas con tres palos cada una, 1 coche con la megafonía respectiva. Por poco que ello sea, resulta evidente que no se trata de un grupo de "medio centenar", sino de varios centenares.

— Nuestra voluntad era la de participar pacíficamente en la manifestación; queríamos manifestarnos contra la agresión centralista que es la LOAPA y defender en positivo que, porque Euskadi es una nación, nuestra soberanía exige la autodeterminación ("Euskadi Nazioa: Autodeterminazioa; LOAPA ez" era nuestra consigna central). Además habíamos hablado previamente tanto con EE como con el propio PNV, quienes nos manifestaron que no existirían problemas por nada de esto. Es evidente que no somos nosotros quienes "han provocado" los incidentes. Y, por ello, hay que hacer una pregunta: ¿por qué no se dice en DEIA esto? Permítanos una segunda pregunta: ¿por qué ni DEIA ni el lehendakari protestan por la disolución de un grupo —por pequeño que sea que se manifiesta pacíficamente en un acto convocado por el Gobierno Vasco?.

— Nosotros vamos a seguir luchando contra la LOAPA y planteando en positivo nuestra propia alternativa, como lo hemos hecho hasta ahora. Pero si a un grupo, aunque comparativamente con el grueso de la manifestación sea pequeño, se le impide expresarse pacíficamente y quienes han organizado la manifestación no protestan por ello, hay siempre el riesgo de que mañana ni siquiera dejen expresar su opinión y manifestarse a quienes hoy realizaron la convocatoria.

Si la actitud de una parte de militantes del PNV, agrediendo a los manifestantes de LKI después de que las FOP hubieran cargado contra estos, muestra el carácter intolerante que sigue bien vivo en amplias franjas de este partido, la actitud del DEIA al negarse a reproducir esa carta ilustra la cerrada política informativa del portavoz peneuvista.

Pero, en fin, más valen imágenes que palabras para ilustrar que el DEIA mentía:



Aspecto parcial de la pancarta de cabeza del cortejo de LKI



Segunda línea del cortejo de LKI con los "cartelones" a que se alude en la nota a DEIA



Tras los cartelones la tercera fila del cortejo de LKI



Aspecto del cortejo de nuestro partido visto desde delante. En primer plano algunos Hertzainas. Como se ve, tanto en esta foto como en las otras (con excepción de la 2) la manifestación no se había puesto aun en marcha; al hacerlo se sumó a ella bastante más gente aún de la que se ve en la foto; en todo caso ¿cómo puede hablarse de tan sólo "medio centenar de manifestantes"?

Con el PSOE protagonista

Las negociaciones sobre el
amejoramiento a punto de finalizar

El pasado día 13 de octubre tuvo lugar en Madrid una reunión de la comisión mixta negociadora del Amejoramiento del Fuero, con un acuerdo casi definitivo sobre un texto elaborado por los comisionados navarros. Aún queda otra reunión final y esperamos a su celebración para analizar el texto definitivo. Sin embargo en este artículo vamos a reseñar dos aspectos sobre los que ya hay acuerdo y que nos parecen significativos y dignos de mencionarse.

La tercera vía del PSOE rota en mil pedazos. Con el aplauso de los socialistas.

En el mes de junio pasado el Comité Regional de Navarra del PSOE se descolgó con la propuesta de la creación de un Consejo intercomunitario entre las dos comunidades para solventar la cuestión Navarra-Euskadi. Txiki Benegas abundó más en este sentido, afirmando que si la tercera vía de los socialistas no era aceptada, ellos propugnarían un referéndum. Pues bien, hoy a tres meses de aquella "firme" alternativa política, al socialista Urralburu se le hace la boca agua en loas a las excelencias del texto acordado entre los comisionados. Texto que en su capítulo V. titulado "Relaciones con las Comunidades Autónomas" dice: "Navarra podrá celebrar convenios con la Comunidad Autónoma del País Vasco para la celebración de servicios propios. Y previa autorización de las Cortes Generales, Navarra podrá establecer acuerdos de cooperación con la comunidad Autónoma del País Vasco y con otras Comunidades Autónomas". Es decir que de la alternativa del PSOE de la Dieta Vasco-Navarra, nada de nada. Pero eso no es óbice para que los socialistas se apunten a ser los primeros vendedores de este mejoramiento, ¡cabe más incoherencia política, más servilismo hacia la UCD!. El PSOE no dice nada de una negociación presidida por la desidia el desinterés y los retrasos impuestos por Madrid, el PSOE se traga hasta sus propias

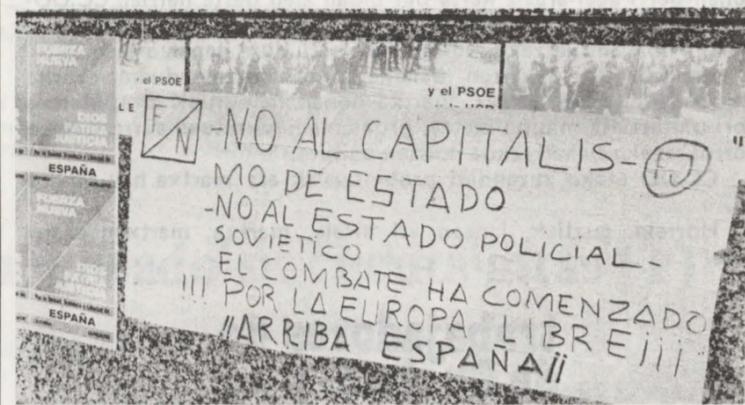
alternativas... El PSOE está llegando en el tema de Navarra a cotas insospechadas en su política de adaptación ante el partido del Gobierno. Ultimo ejemplo, en la mesa interina del Parlamento Foral el PSOE ha hecho frente común con UCD y UPN para que no prosperase una moción sobre la OTAN presentada por EE, mientras en el Parlamento Catalán los socialistas han apoyado una moción defendiendo el referéndum en el asunto de la OTAN... ¡esto no es un partido, sino un grupo de intrigantes sin ninguna coherencia política, y en Navarra están los peores!

El Orden Público en manos de los de siempre.

Toda la falacia sobre que el régimen navarro será muy superior al Vasco y Catalán, cae estrepitosamente por tierra cuando se examinan detenidamente cuestiones tales como las referentes al orden Público. En el texto del Amejoramiento se dice en el artículo 11 del capítulo II: "corresponde a Navarra el régimen de la Policía Foral que, bajo el mando supremo de la Diputación Foral, continuará ejerciendo las funciones que actualmente ostenta". Es decir, cerrando y abriendo las puertas de la Diputación fundamentalmente. Mientras en el Estatuto de Gernika se establece la existencia de una Policía Autónoma para el mantenimiento del orden público dependiente totalmente de las instituciones Autónomas.

Así pues, en Navarra seguirán los cuerpos de seguridad del Estado en manos del Gobernador o quien sea, pero siempre dependiendo de Madrid, actuando y "garantizando" el orden público. Los representantes ucedistas y el testimonio socialista de la comisión negociadora no han sido muy "forales" en un tema tan importante como es el del orden público, dejándolo como hasta ahora en manos de Madrid y los cuerpos de Seguridad del Estado.

Igor Zelaia



FUERZA NUEVAren Europa aldeko zalekeria

Argazkian agertzen diren kartekez, Fuerza Nueva-k, OTANI buruz, bere kanpaina egin du.

Bere askatasunaren kontzeptuak, hots, bere "Europa Libre" hori, gertaeraz beteta dugu: Hitler, Mussolini, Franco... eta baita ere, herri eta langileen mugimenduaren aurka gero eta gehiago egiten dituen ekintza terroristez.

Sábado día 7, sede de LKI, Bilbao

CURSILLO SOBRE PLANEAMIENTO Y URBANISMO

El próximo sábado día 7 se va a celebrar en la sede de LKI de Bilbao, el segundo de los cursillos programados para los y las camaradas que sean concejales, tengan cargos municipales o intervengan en el Movimiento Ciudadano.

El "orden del día" del cursillo será:

- 1.- Planeamiento y urbanismo
- 2.- Situación actual del planeamiento en el municipio propiamente urbano y en el rural
- 3.- Participación ciudadana
- 4.- Urbanismo, práctica política.

El cursillo empieza el sábado a las 10 de la mañana y finaliza el mismo sábado a la noche.